



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Formato Acta General DGSM

Código: MDN-CGFM-PROGDOCU-DGSM-FU.95.1-2

Proceso: Gestión Documental



Radicado No. 0121012340602/ MDN-CGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS -ARPQR 2.35

Acta No	 0121012340602	Asunto:	Acta "un café con el director" Regional 12 – HUILA.
Lugar y Fecha:	Dirección General de Sanidad Militar / 11 de noviembre de 2021		
Hora Inicio	8: 00 AM	Hora Finalización	10: 50 AM
Subdirección/Grupo/Proceso: STAFF/GRAPS/ARPQR/ARPSO		Responsable de la elaboración del acta: Atención al Usuario y Participación Social	
Ausentes:	Omitir		

"Un café con el Director"

Invitamos a los Señores Representantes de las Asociaciones y Veedurías en Salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, al conversatorio
Un Café con el Director.



Fecha: 11 de Noviembre de 2021
Hora: 8:30 a.m.
Regional 12 - Huila.

Porque unidos se construye mejor

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de los asistentes.
2. Saludo del señor Director General de Sanidad Militar.
3. Indicaciones de la administración de la orden del día, explicando metodología con el desarrollo de los ejes temáticos así: administración – presupuesto, planeación, gestión administrativa- contratación, talento humano, prestación del servicio, modelo integral de atención, medicamentos y canales de atención.
4. Preguntas de los participantes.
5. Conclusiones.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 75 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3236555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; carolina.guillen@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**Desarrollo:**

1. Verificación de los asistentes por parte de la Señora Mayor Mary Sol Chacon, Asesora Jurídica del Grupo de Atención al Usuario y Participación Social DIGSA, participan:

ESM	MUNICIPIO	NOMBRE
BATALLÓN DE ASPC NO 9 CACICA GAITANA	HUILA	MAYOR ARMANDO SANCHEZ SUAREZ
BATALLÓN DE INFANTERIA NO 26 CACIQUE PIGOANZA	HUILA	MAYOR RONALD VIDES
BATALLÓN DE INFANTERIA NO 27 MAGDALENA	HUILA	SARGENTO PRIMERO DANIEL ANTONIO CORDOBA CELY
BATALLÓN DE INSTRUCCION ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO 9 VICENTE DE LA ROCHA Y FLÓREZ	HUILA	SARGENTO SEGUNDO ANDRES SARRIA
BATALLÓN DE ASPC NO 9 CACICA GAITANA	NEIVA	AUDREY VIVIANA FONSECA SANABRIA
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	BOGOTA	CR. JULIANA CARDOZO LONDOÑO
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	BOGOTA	CR. SANDRA FAJARDO ORTIZ
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO	BOGOTA	MY. DAIRA DIAZ OVIEDO

- 2- Listado de Asociaciones y Veedurías Regional 12 (por parte de las Asociaciones y Veedurías de la región, fueron convocadas) contando con la presencia de dos miembros del Consejo Superior de las FFMM.

VEEDURÍA	MUNICIPIO	REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE LOS OFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO DE LA FUERZA PUBLICA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FFMM	Nacional	CR. PEDRO ANTONIO MONTAÑA
REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES- MDN ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FFMM	Nacional	PE. OSWALDO RODRÍGUEZ LARA.
VEEDURIA CIUDADANA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ATENIDOS POR EL DISPENSARIO MEDICO NOVENA BRIGADA	Neiva	SV. LUIS ANTONIO COY OSORIO
VEEDURIA CIUDADANA "CONTROL DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS O PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE SANIDAD DE LOS PENSIONADOS DEL SUIR DEL HUILA	Pitalito	SLP® FRANCISCO JAVIER SANCHEZ / MAURICIO SIZA /
ASOCIACION PAMINDEHUILA	Neiva	Sra RUTH C MENDOZA POLANIA
ACORE	Neiva	MY MAURICIO NOGUERA
ASOCIACION HUILENSE DE MILITARES EN RETIRO (ASHUMIR)	Neiva	SV. ALBERTO NIEBLES
ASOCIACION DE SOLDADOS DEL HUILA (ASOHUIL)	Neiva	SLP® CARLOS BUSTOS





VEEDURÍA CIUDADANA PRURAL DE DISCAPACITADOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Neiva	SLP@ RUBEN NARVAEZ
ASOCIACION DE MILITARES SOBREVIVIENTES DEL CONFLICTO ARMADO DEL HUILA UN NUEVO AMANECER	Neiva	SLP@ ABEL ROJAS

3. La moderadora Laura Jimena Rey, presenta un cordial saludo de bienvenida a todos los asistentes, expone a detalle las técnicas a seguir reitera la importancia del orden y estructura metodológica indicada, refiere a la comunidad usuaria que dada la importancia del evento como encuentro de comunicación en doble vía, considerando necesario para mayor precisión y aclaración los señores representantes de las usuarios, una vez terminado cada eje temático pueden levantar la mano y formular las preguntas, que lo posible deben ser claras y concretas, para responder.



Prosigue la intervención el señor General Hugo Alejandro López Barreto, quien da la bienvenida a los señores representantes de las Veedurías y Asociaciones y demás comunidad usuaria en general, residente en la regional del Huila; indica que es la última versión del espacio de conversación "un café con el Director", como importante espacio de conversación que tiene como propósito brindar a los señores Veedores, representantes de usuarios ubicados en la regional, un canal abierto de comunicación con la DIGSA, para compartir de primera mano los avances y retos; entender las inquietudes de los señores usuarios, para lo cual estamos prestos y preparados como institución a dar respuesta. Resalta la importancia de estos espacios, donde se abordan temáticas regionales, porque la institución entiende que hay particularidades y situaciones presentadas, únicamente en las regiones, por lo que justifican contar con espacios puntuales como este, precisa el señor Mayor General.

El Señor Mayor General Hugo Alejandro López Barreto, continua su intervención indicando como Director General de Sanidad Militar, que como sabemos el 2020 y 2021 han sido años atípicos para todos los sectores, y muy especialmente para el sector salud, en donde se ha venido trabajando por mantener la atención en salud en todos los Establecimientos de Sanidad Militar, garantizando la atención a nuestros 64972 afiliados con casos positivos para COVID -19. Así mismo precisa el señor Director que en el presente año se han tenido importantes desafíos, entre los que se encuentra la vacunación COVID 19, la cual en los lineamientos expedidos desde el Ministerio de



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Salud y Protección Social, se ha venido cumpliendo con la inmunización de los afiliados desde el mes de febrero del presente año; y desde el mes de mayo se inició con la vacunación Operacional, siendo única y especial dentro del Plan Nacional de Vacunación, obteniendo resultados importantes y reconocidos por nuestra efectividad y capacidad de respuesta; sin embargo insiste en recordar que los contagios continúan y que no se puede bajar la guardia en el autocuidado, por lo anterior extiende la invitación para incentivar la vacunación de niños de 3 años en adelante, y la tercer dosis para los usuarios de 60 años en adelante.

Frente a los resultados en la efectividad de la vacunación tanto asistencia como operacional, en el mes de junio pasado, fuimos destacados en el top 5 de los aseguradores a nivel nacional, como uno de los mayores vacunadores del país, cifras que demuestran nuestro compromiso en la inmunización de los usuarios del SSFM; así como el fortalecimiento de la Operación San Roque II de las Fuerzas Militares, que buscan preservar la integridad de la Fuerza y mantener la capacidad operacional.

Así mismo la Dirección General de Sanidad Militar, recibió el pasado 20 de octubre, un reconocimiento otorgado por el Diario el Colombiano, denominado Colombiano Ejemplar en la categoría "Compromiso frente al Covid19", premio que reconoce el trabajo de los miembros de Sanidad del Ejército, Armada de Colombia y la Fuerza Aérea por la incansable batalla contra el Coronavirus, con el Plan San Roque I y II.

Aprovecha la oportunidad el señor Director de La DIGSA, para reiterar la importancia de las medidas de autocuidado y bioseguridad en este cierre de año, independientemente de si contamos o no con el esquema de vacunación completo, ustedes quienes son la voz y representan a nuestros afiliados, se requiere continuar reforzando estos mensajes que salvan vidas y acudan a los establecimientos y puntos de vacunación asignados, recordándoles que la mejor vacuna es la que está disponible. Señalando que se tiene todos los grupos de edad habilitados para vacunación que incluye niños mayores de 12 años y mujeres en estado de embarazo.

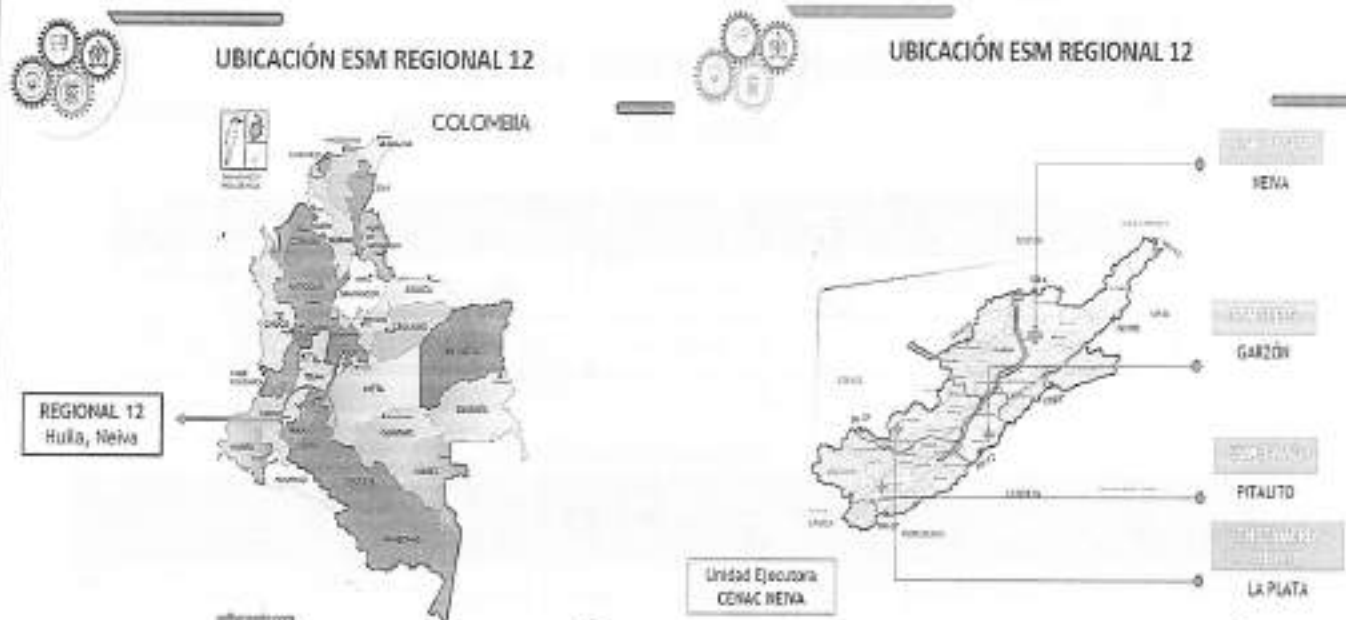
Continúa el señor director de la Dirección General de Sanidad Militar, indicando que la pandemia nos ha impuesto desafíos adicionales desde la prestación de los servicios y en especial el servicio de farmacia, el cual también se ha visto afectado por los tiempos de llegada de los medicamentos al país. Para lo cual se han realizado las gestiones requeridas con ETICOS UT, y con nuestros médicos, para que, en el marco de esta situación coyuntural del orden nacional, no se vean afectados los usuarios, haciendo uso de los medicamentos disponibles y realizando en lo posible formulaciones de medicamentos homólogos los cuales contienen los mismos principios químicos, con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos.

Termina la intervención el señor Mayor General, solicitando a los representantes presentes que incentiven a los usuarios a actualizar datos, esto es importante ya que por diferentes medios se está implementando esta estrategia con el fin de obtener una mejor comunicación con los usuarios, se menciona la mejora de la situación de medicamentos ya que el contrato ha ayudado mucho al SSFM, la entrega domiciliaria ha tomado relevancia y el servicio se está desarrollando con éxito, nuevamente agradece la participación, indicando que la intención es escucharnos para la mejora de la prestación de los servicios del Subsistema, resaltando logros obtenidos en la presente vigencia.

Continúa la moderadora Laura Rey indicando que se inicia la exposición de las respuestas a las preguntas allegadas por los usuarios participantes; se realiza una descripción de los ESM presentes en la regional, brindando la palabra al señor MY Armando Sánchez Suarez Director Del ESM BAS09.

Inicia el señor MY Armando Sánchez Suarez Director Del ESM BAS09 agradeciendo al general por el espacio, indicando la ubicación geográfica de la regional y sus respectivos ESM.



**PRESENTACIÓN EJES TEMÁTICOS**

Se reitera por parte del Mayor la importancia del llamado que realizó el señor general en cuanto a actualizar los datos.

Realiza la presentación del personal participante.

PREGUNTAS ALLEGADAS POR VEEDURIAS Y/O USUARIOS**SSFM REGIONAL 12**

VEEDURIA CIUDADANA	HOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE - LEGAL
PENSIHUILA	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ

Se brinda la información de la administración del presupuesto de la regional huila.



**ADMINISTRACIÓN- PRESUPUESTO****APROPIACIÓN VIGENTE REGIONAL 12**

Rec.	Apropiación Vigente	Vigencia	Destinación	Vigencia futura	Municipios
16	8.966.395.203,50	Actual	Red externa y OPS	1.792.361.922,00	REGIONAL 12 NEIVA-LA PLATA-PITALITO-GARZON
10	6.404.202.665,00	Actual	Red Externa	10.375.000,00	REGIONAL 12 NEIVA-LA PLATA-PITALITO-GARZON
	15.370.597.868,50		TOTAL	1.811.736.922,00	

INFORME PRESUPUESTAL

REC	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	% COMP VS APR	COMPROMISO	APROPIACIÓN POR COMPROMETER	OBLIGACION	% OBLIG. VS CRP	PAGOS	% PAGOS VS OBLIG.
10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	6.404.202.665,00	99,8%	6.393.536.064,00	10.676.601,00	2.112.268.875,42	33,0%	2.112.268.875,42	100,00%
16	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	8.966.395.203,50	99,8%	8.949.473.337,98	16.922.865,52	7.949.267.542,41	88,8%	7.947.533.163,41	99,98%
	TOTAL	15.370.597.868,50	100%	15.342.998.401,98	27.599.466,52	10.061.536.417,83	65,6%	10.059.802.038,83	100%

Respondiendo a la pregunta "Se solicita el aumento del rubro para ampliar o remodelar las instalaciones del dispensario Pitalito Huila." Se indica que se realizó una reunión en la cual se acordó para la vigencia 2022 destinar un rubro para el mantenimiento y adecuación de la infraestructura.

VIGENCIA	ESM - CONCEPTO	VALOR
2022	Mantenimiento y adecuación de infraestructura ESM BAS09, BIMAG Y BIPIG	\$707.000.000,00

Así mismo se muestra las mejoras y compras gestionadas para la mejora en la prestación del servicio.







PLANEACIÓN
Vigencia 2021



ESM-BAS 09
Instalación de un rubro para el ESM-BAS 09 en el Hospital de la FFA, Departamento del Pinar.



PLANEACIÓN
Vigencia 2021

ESM-BIMAG
Dotación de mobiliario para el ESM-BIMAG ubicado en el Hospital de la FFA, Departamento del Pinar.

ESM-BIMAG
Dotación de mobiliario para el ESM-BIMAG ubicado en el Hospital de la FFA, Departamento del Pinar.

PLANEACIÓN
Vigencia 2021

DOTACIÓN DE MOBILIARIO CAMILLAS DE TRANSPORTE DE PACIENTES










PLANEACIÓN
Vigencia 2021

DOTACIÓN DE MOBILIARIO CAMILLAS DE TRANSPORTE DE PACIENTES








Se brinda respuesta a la segunda pregunta "Se solicita el aumento del rubro para optometría y terapias especializadas" indicando que El rubro para los satélites de la regional 12 se divide de acuerdo con el número de usuarios adscritos, en el BIMAG actualmente hay 3.144 usuarios adscritos a este ESM.

El servicio de optometría y terapias especializadas es un servicio que presta la red externa se tendrá en cuenta para la vigencia 2022 con el director del ESM BIMAG el estudio y análisis de la ampliación del rubro.





Respecto a la tercera pregunta del bloque de Planeación "Se recaba la necesidad del vehículo ambulancia para el Dispensario BIMAG." Se indica que se gestionó con la DISAN EJC quien para el 2022 proyecta la adquisición de la ambulancia.

Dando continuidad a la cuarta pregunta "Se solicitan insumos para odontología y laboratorio ESM BIMAG" se indica que El establecimiento de Sanidad Militar UBAM-27 brinda los servicios de odontología y laboratorio de primer nivel, en lo corrido del año se han atendido 2173 usuarios en el servicio de odontología y 2252 en el servicio de laboratorio clínico.

Actualmente se cuenta con contrato para el servicio de segundo nivel con: servicios de odontología IPS "Katherine Dussan", y laboratorio clínico IPS Hospital San Antonio.

Así mismo se resume los apoyos que se han realizado al ESM de reactivos e insumos apoyado del registro fotográfico.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATACIÓN

REACTIVOS E INSUMOS TRIMESTRALES ENTREGADOS AL LABORATORIO DEL IMBAG - PERIODO 2020 - DE ACUERDO A PERIODO SOCORRIDO POR LA ENTREGA DE LA ENTREGA

PERIODO TRIMESTRAL- FECHA	REACTIVOS E INSUMOS	REACTIVOS	INSUMOS
DICIEMBRE 2020	\$ 30.192.000		
MARZO 2021	\$ 12.112.400		
JUNIO 2021-ARROJO DMCRA		\$ 708.800	\$ 415.600
SEPTIEMBRE 2021		\$ 3.108.700	\$ 3.525.400
TOTAL	\$ 22.304.400	\$ 3.815.500	\$ 3.941.000
TOTAL VALOR		\$ 22.796.900	



GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATACIÓN

ENTREGA DE INSUMOS



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excoipol que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se abre bloque de preguntas.

-Interviene el señor Oswaldo Rodríguez Lara, miembro del consejo superior de salud, quien agradece por el espacio abierto para tener contacto con la cabeza de la sanidad, agradece la gestión de la ambulancia ya que era necesaria para visitas domiciliarias y articulación de la caracterización de los usuarios a través del servicio MATIS, respetuosamente indica que el presupuesto se ha visto afectado por la pandemia, sin embargo la demora de la auditoria de cuentas retrasa la prestación de los servicios, se solicita así que se extienda el plazo de recepción. Así mismo se solicita considerar el cambio de ubicación geográfica del ESM siendo conscientes del costo que implica con el fin de facilitar el acceso, así mismo se solicita información de módulo de historias clínicas, haciéndola mas integral. Interviene el señor Mayor Armando Sánchez, quien indica que la DISAN EJC está realizando plan de choque con el fin de lograr agilizar el proceso; de igual forma respecto al cambio de ubicación se tendrá presente la contemplación a futuro.

- Interviene el señor Carlos Bustos quien realiza saludo al personal, preguntando si los 700.000.000 son solo para la cubierta del ESM, ya que es necesario los arreglos en a novena brigada, comentan también que es necesaria la reubicación del ESM por seguridad, por confusión en las citas, menciona que hay un terreno en el satélite donde se puede mirar la posibilidad de reubicación. Responde el My Sanchez, quien indica que el presupuesto se proyectó para los ESM de Pitalito, Garzón y Neiva y remodelaciones de baños, oficinas, espacio para silla de ruedas, pintura, consultorios etc.

- Interviene el señor Francisco Javier Sánchez quien agradece el espacio para conocer de primera mano las necesidades de los ESM, agradece la gestión del My. Sánchez, indica que si los \$700.000.000 son para los tres ESM no alcanza para cubrir todas las necesidades, indica que la sala de laboratorio debe extenderse y cubrir el techo, así mismo solicita en Pitalito un auditor de ordenes ya que se demoran mucho en las autorizaciones y se pierde mucho tiempo en este trámite. Responde el señor My. Sánchez quien indica que se destinó \$150.000.000 para cambio de cubierta y remodelaciones, así mismo se ha gestionado recursos para el ESM a fin de organizar lo necesario, respecto a la auditoria, se cuenta con el personal para dicho seguimiento y se da celeridad a las autorizaciones, sin embargo, se agradece la observación y se continuará procurando la mejora.

Se continua la presentación con el bloque de Talento Humano.

Se responde a la pregunta "En cuanto a recurso humano se necesita: un Médico General para las 24 horas de atención, una plaza para Enfermero Jefe para el manejo de las autorizaciones o en su defecto un Auditor, para que las órdenes y autorizaciones tengan celeridad y eficiencia en tiempo ESM BIMAG" para lo cual se indica que Actualmente la regional 12 de sanidad cuenta con 3 profesionales del área de salud por prestación de servicios, quienes prestan sus servicios como auditores, uno de los profesionales es enfermero jefe, los cuales pueden apoyar en el procedimiento de autorización de los ESM que regionalizan.

En cuanto a un médico atención las 24 horas, en el dispensario de Pitalito cuenta con un médico general de servicio obligatorio las 24 horas según disponibilidad.

Prosigue con la respuesta a la pregunta "Que Los exámenes de Laboratorio, sean realizados por laboratorios que existan en "nuestro municipio "salvo que no haya un servicio especial y que no siga siendo en Ibagué Tolima." Indicando que Ejército cuenta con una red centralizada de laboratorio que trabaja en línea y en tiempo real, para brindar una atención al usuario integral con un portafolio de exámenes básicos y especializados de tercer y cuarto nivel con transporte y embalaje con medidas técnicas y de bioseguridad para garantizar la preservación de las muestras y calidad en los resultados obtenidos.

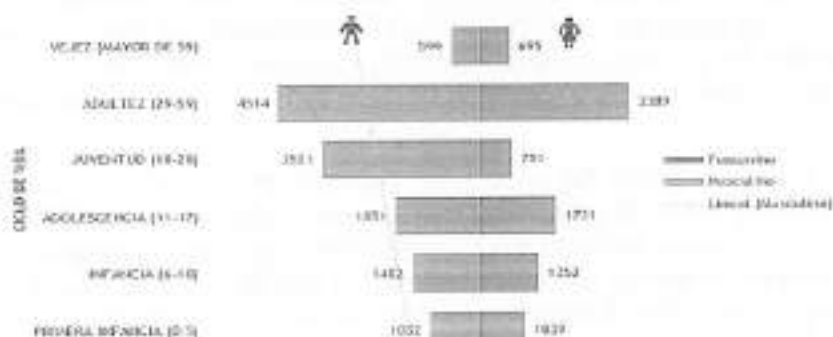




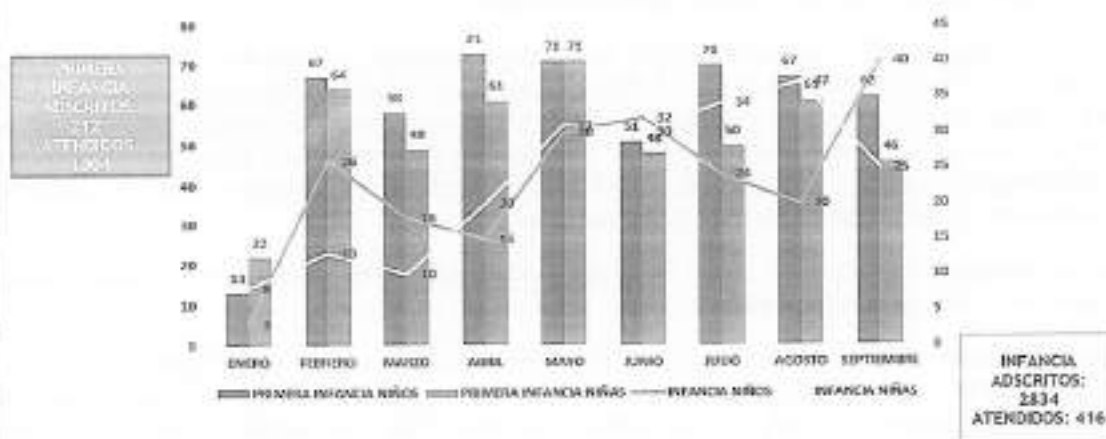
Se continua con la pregunta "Habilitación de Call Center para cancelación de citas médicas, o en su defecto cuando hay daño del portal SALUD.SIS" se responde que Para la vigencia 2022 entrara en funcionamiento el call center al servicio de la regional 12, en este momento la Dirección de Sanidad Ejercito se encuentra realizando pruebas a las líneas telefónicas y al correcto funcionamiento de las mismas, para posteriormente realizar la difusión de estas líneas por los medios disponibles en la institución del call center (608) 8680080. Así mismo se informa que través del PORTALSIS se pueden gestionar las citas puertas de entrada (medicina general y odontología General) y con autorización de (Pediatría, Medicina Familiar, Ginecología, Nutrición y Psicología). Adicional a confirmar y cancelar todas las citas médicas asignadas en los ESM el cual funciona las 24 horas.

Se presenta la información de Modelo de Atención en Salud.

PIRAMIDE POBLACIONAL CICLO DE VIDA REGIONAL 12 Y SATELITES AÑO 2021



ATENCIÓN EN SALUD A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA





ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL



Se menciona la atención para atención en salud sexual y reproductiva, atención en salud población riesgo de o presencia de alteraciones cardio -cerebro – vascular- metabólicas manifiestas, atención en salud sexual y reproductiva, atención en salud materno perinatal, entre otros.

Se brinda información relacionada a medicamentos.

TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION	CANTIDAD FORMULAS SUMINISTRADAS
\$2,718,024,296,83	\$1,617,159,080,98	59,50%	75,857

Se brinda información de los canales de comunicación.

DEPENDENCIA	CONTACTO	HORARIO
CENTRAL DE CITAS	8757133	Lunes a Viernes de 7 - 17 h
	8752369	
	8758708	
ATENCION AL USUARIO	8752466 Correo electrónico: atencionusuariosm09@gmail.com	Lunes a Viernes de 7 - 17 h
SATELITE P Y D	8719713	Lunes a Viernes de 7 - 17 h Sábados de 8 -12 h
LINEA COVID	3209730146	24 horas
SS SERVICIO	3219615877	24 horas
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	3219615877 Correo electrónico remisiones: referenciameiva02@gmail.com Correo electrónico autorizaciones: autorizacionesesmbas09@gmail.com m	24 horas



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; claudia.quintero@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de

excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se abre bloque de preguntas.

-Interviene el señor Rubén Narváez extendiendo saludo a los presentes, expone tema de personal con prótesis quien solicita un especialista para este tipo de personal especialmente para esta zona ya que realizan campañas una sola vez al año, y los tramites son extensos cuando los remiten a Bogotá. Responde la moderadora Laura Rey quien indica que desde la DISAN EJC se brindará respuesta por escrito.

Se da paso al señor director General, quien agradece la asistencia indicando que se tomó tanta nota a cada observación buscando respuestas resolutorias, invitando al personal a proteger la Sanidad, así mismo indica que se realizan mejoras continuas las cuales vale la pena resaltar porque no todo es malo; se extiende la invitación para solucionar las fallas con los directores de los ESM quienes siempre estarán prestos a la escucha.

COMPROMISOS

-Brindar respuesta al señor Oswaldo Rodríguez Lara, quien expone tener en cuenta el cambio de ubicación geográfica del ESM y menciona a su vez solicitud de información de módulo de historias clínicas, haciéndola más integral.

-Brindar respuesta al señor Rubén Narváez quien expone tema de personal con prótesis y solicita un especialista para este tipo de usuarios ya que realizan campañas una sola vez al año, y los tramites son extensos cuando los remiten a Bogotá.

Conclusiones

Actividades a Realizar		
Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar

